

Contextualización de las NMPNA

¿QUÉ ES CONTEXTUALIZACIÓN?

Contextualización se refiere al proceso de debatir, determinar y acordar el enfoque y alcance de la orientación global en una situación local dada. Es promovida activamente por el Grupo de Trabajo de las NMPNA y puede ocurrir de muchas formas, de las cuales la más común es un taller.

La contextualización sirve para:

- ✓ **“Traducir”** el significado y orientación de las normas para el contexto de un país (o región) con el fin de lograr que el contenido de las normas sea apropiado y significativo para las circunstancias dadas. Por ejemplo, durante la contextualización, los organizadores tendrán que definir un número apropiado de casos por gestor de casos en un entorno particular y debatir la frecuencia de supervisión de los gestores de caso para cumplir la calidad.
- ✓ Hacer **más efectivo el plan estratégico de sector**, informando sobre la recaudación de fondos, el apoyo, el fortalecimiento de capacidad, la generación de conciencia, etc.

Kit de Herramientas de Implementación de las NMPNA de 2019

- ✓ **Comprometer a otros sectores** en un diálogo concreto a través de las ocho normas del bloque 4 sobre el enfoque integrado de género de PI, programación conjunta e integración.
- ✓ Manifiestar a los donantes los **temas prioritarios** y los enfoques validados.
- ✓ Tener un conjunto de normas que el **gobierno pueda apoyar y aprobar**.
- ✓ Construir una **comunidad fuerte de profesionales y legisladores** que se comprometan con el desarrollo y la prestación de protección de calidad medible para todos los niños y niñas afectados por la emergencia. Además del producto final, puede ser un ejercicio de **creación de equipo y fortalecimiento de capacidad**, donde el personal local y las organizaciones puedan asumir el liderazgo y sentir la propiedad del proceso. Ellos son los que tienen el mayor conocimiento específico de contexto y comprensión de los sistemas, procesos, leyes, y políticas, etc.

La contextualización permite que las MNPNA se hagan más relevantes, aplicables y accesibles a todas las *personas* y organizaciones responsables de la protección de la niñez y la adolescencia, como también de los niños, niñas y comunidades. Esta provee una comprensión común de acuerdo con la realidad del contexto.

El manual de las NMPNA expone 28 normas que presentan metas que se deben cumplir incluso en tiempos de crisis, ya que se basan en marcos humanitarios internacionales y derechos humanos. Por lo tanto, es importante que la **contextualización no baje las normas nacionales o globales (la que sea más alta)** dado el contexto difícil, ni altere los fundamentos basados en los derechos sobre los que se basan las normas. En lugar de ello, la contextualización debe aspirar a lograr objetivos basados en derechos comparables, articulando las normas en un lenguaje más relevante, integral y fácil de usar.




La contextualización también puede ser implementada con normas y políticas nacionales existentes cuando sea apropiado, tales como normas de cuidado alternativo.

¿CÚANDO LLEVARLA A CABO?

La capacidad y recursos limitados de quienes trabajan en protección de la niñez y adolescencia, combinado con las necesidades de protección a la niñez y adolescencia urgentes y rápidamente cambiantes, probablemente necesiten **dar prioridad a algunas normas sobre otras**, o un enfoque gradual para la contextualización. De hecho, el proceso requiere compromiso de tiempo y por lo tanto no es prudente emprenderlo durante la primera fase de emergencia de nivel 3. En esa etapa, puede ser más apropiado que un actor de protección de niños y niñas se encargue de comparar las normas nacionales y globales para tres o cuatro temas prioritarios y hacer circular un conjunto de normas más altas. O alternativamente trabajar con socios de desarrollo sobre las NMPNA al tiempo que se utilicen dichas normas como guía durante la respuesta de emergencia hasta que llegue el momento en que puedan continuar los procesos más formales de contextualización. La contextualización también se fomenta como medida de preparación.

¿CÓMO HACERLO?

La “Guía Práctica para Contextualizar las NMPNA” es una herramienta integral que ayuda a realizar este proceso. Usualmente, un taller a nivel nacional de 2.5 días es la acción principal en el proceso de contextualizar las Normas Mínimas de Protección a la Niñez y Adolescencia para su región/país. Sin embargo, es posible que su contexto pueda requerir otras etapas (como una serie de talleres más cortos, procesos de consulta a nivel sub-nacional, talleres específicos para el Bloque 4, o trabajo colaborativo en una plataforma virtual) que pueden ser más apropiadas; y asumir un enfoque ascendente puede ser algo más informativo a nivel nacional. No dude contactar al Grupo de Trabajo de las NMPNA para discutir opciones.



Pasos para planear el taller:

1. Cree un grupo de trabajo que decida si el taller se debe realizar primordialmente en Inglés/Francés/Árabe u otro idioma. Decida si se requiere traducir algunos documentos. Cuando participen actores locales, asegure su participación significativa eligiendo un idioma apropiado a sus necesidades.
2. El grupo de trabajo (o el organizador principal) necesita tener un diálogo detallado con los colegas gubernamentales para determinar cómo las NMPNA complementan las normas gubernamentales existentes.
3. Utilizando la más reciente referencia de evidencia y buen juicio, colectivamente priorice nueve normas (las máximas para esta duración de taller) de las 28 consultando con los actores de protección de la niñez y adolescencia y con una referencia de evidencia de las necesidades clave en el terreno.
4. Invite una amplia gama de actores y gente de recursos humanos.
5. A menudo es útil organizar una sesión de un día para los recién llegados para tratar la estructura, el contenido, el desarrollo, la historia y la aplicación de las NMPNA hasta la fecha, antes del taller real de contextualización, resaltando los cambios claves en la versión revisada.

¿A Quien Invitar?

La participación es muy importante para el éxito de este taller, en consecuencia se debe planear para 35-40 personas, potencialmente más pequeño a nivel nacional. Cuando se haya decidido a quien invitar, se debe ser creativo. No solo invite a los que siempre ha invitado. Tenga en cuenta que dado que la contextualización requiere profundos conocimientos de las inquietudes y oportunidades de protección a la niñez y adolescencia en todo el país,



Kit de Herramientas de Implementación de las NMPNA de 2019

es importante incluir gerentes con experiencia y profesionales de nivel medio de una variedad de organizaciones, asegurándose que puedan participar actores locales y organizaciones de primera línea. En talleres a nivel sub-nacional, las asociaciones más pequeñas y los líderes comunitarios pueden desempeñar más de un rol.

En general, entre los invitados se podrían incluir:

- ✓ Departamentos del gobierno a nivel central y descentralizados
- ✓ Organizaciones nacionales de protección de la niñez y adolescencia.
- ✓ Programadores y Coordinadores experimentados de otros sectores.
- ✓ Organizaciones humanitarias internacionales que trabajen en protección de la niñez y adolescencia
- ✓ Grupos religiosos que trabajen en acción humanitaria y/ o en protección de la niñez y adolescencia.
- ✓ Redes de coordinación existentes que se enfoquen en la protección de la niñez y adolescencia en entornos de desarrollo o entornos humanitarios.
- ✓ Donantes que podría ser apropiado invitar a parte o a todo el taller.
- ✓ Se deben invitar representantes sub-nacionales para que informen a los talleres a nivel nacional.

¿Qué material y apoyo existen?

Además de la “Guía Práctica” de 20 hojas, el Grupo de Trabajo de las NMPNA ha desarrollado todo el material necesario para preparar, ejecutar y hacer seguimiento a un taller. Esto incluye una introducción de dos páginas de las NMPNA; un resumen de cada norma; instrucciones sobre la priorización de nueve normas; una herramienta para grupos de debate; presentaciones en PowerPoint y notas del facilitador; una agenda; formatos de evaluación; etc. El Grupo de Trabajo de las NMPNA también cuentan con ejemplos de procesos de contextualización y resultados intermedios de una gama de entornos, como también un equipo entrenado de facilitadores externos para ayudar.

¿Cómo priorizar las normas?

En una crisis humanitaria es imposible cumplir todas las necesidades – entonces se deben tomar decisiones difíciles. Hay 28 normas en las NMPNA que se enfocan en los principios importantes, riesgos de protección de la niñez y adolescencia, estrategias e integración con otros sectores. La priorización se debe basar en las necesidades de su contexto mirando los encabezados/títulos de los bloques. Por lo tanto se sugiere seleccionar al menos una norma de cada bloque que se relacione con las necesidades inmediatas identificadas de protección a la niñez y adolescencia. Las necesidades se pueden identificar mediante una revisión de los documentos clave tales como evaluación de necesidades, Resumen de Necesidades Humanitarias/Plan de Respuesta Humanitaria, análisis situacional de los derechos de niños y niñas, sistemas de gestión de información de protección a la niñez y adolescencia, consulta con otros sectores, plan de preparación de emergencias, etc.

Áreas clave a considerar:

- ✓ Necesidades inmediatas de niñas y niños con base en los riesgos que afrontan.
- ✓ Capacidad en el país – qué capítulos beneficiarían más a los niños y niñas al desarrollar las normas mínimas, que normas ya existen.
- ✓ Construcción de la brecha ética – qué normas respaldarán la programación basada en principios
- ✓ Recursos en el país para lograr normas
- ✓ Amplio alcance a los beneficiarios
- ✓ Mejoramiento de los sistemas existentes

Se puede utilizar un enfoque ascendente para recopilar información de talleres regionales/sub-nacionales para obtener percepciones de socios locales y grupos de jóvenes sobre riesgos importantes para niñas y niños. Estas pueden informar acerca del ejercicio de priorización a nivel nacional donde también se pueden capturar las percepciones del gobierno para seleccionar normas clave de las NMPNA a contextualizar. También es importante dar una idea



general de quienes serán los que tomen decisiones importantes y cómo se decidirá sobre los capítulos. Las preguntas clave a considerar incluyen si la selección se hará con base en las necesidades sub-nacionales que podrían ser diferentes por ubicación, o con base en un enfoque a nivel nacional.

Cabe señalar que se pueden priorizar nueve normas para un taller de 2.5 días, y se pueden priorizar más normas en una fecha posterior. Se sugieren nueve normas para el taller de priorización; sin embargo se pueden cubrir menos dependiendo de las necesidades y el contexto. El sector también puede secuenciar su priorización en un cronograma, resaltando la primera fase de normas mínimas y luego la contextualización de segunda y tercera línea.

¿Cuáles son los resultados finales y el seguimiento?

El resultado principal del proceso debe ser las normas contextualizadas. Este puede tomar la forma de un documento marco o un informe completo. Siempre que sea posible, el texto final debe ser diseñado gráficamente e incluir una carta de respaldo del ministerio pertinente o de las autoridades nacionales.

Una vez finalizadas las normas contextualizadas, se debe:

- ✓ Establecer un cronograma para revisar el plan estratégico de Sub-Clúster usando las normas mínimas contextualizadas.
 - ✓ Utilizar las normas contextualizadas para informar la estrategia de financiación de sector.
 - ✓ Usar las normas contextualizadas para redactor/actualizar un plan de fortalecimiento de capacidad para el sector.
 - ✓ Crear una estrategia para generar conciencia entre la población afectada por la emergencia y entre los colegas humanitarios para una mayor responsabilidad.
 - ✓ Asegurar la integración y transversalización con sectores priorizados.
 - ✓ Divulgar las normas contextualizadas a los actores pertinentes.
 - ✓ Traducir a idiomas locales.
-

¿ALGUNA PREGUNTA?

Contacte el Grupo de Trabajo de las NMPNA en cpms.wg@alliancecpha.org o visite nuestro sitio web en <https://alliancecpha.org/es/child-protection-online-library/las-normas-minimas-para-la-proteccion-de-la-ninez-y-adolescencia-en>.

